HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

27

Ref. Expte. N°133-HCD-2020

Comisión de Desarrollo Humano

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente de referencia por el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo que realice campañas de concientización y prevención sobre la problemática de violencia de género en el Municipio de San Isidro.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, proceda a arbitrar los medios para:

a. Realizar durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, establecido por Decreto Nacional, campañas de concientización y prevención que puedan visibilizar y concientizar la problemática de violencia de género en el Municipio de San Isidro.
b. Realizar campañas de propaganda en la vía pública y redes sociales que informen sobre dicha problemática.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 20 de agosto de 2020.

Catalina Rigoni
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Milena Lemonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
CONCEJAL
UNION CIVICA RADICAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Rosalía Fucello
VICEPRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Susana Guidi Rao
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lucía Claramunt
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO